

ACTA DE ANÁLISIS DE LA SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA PROPUESTO ADJUDICATARIO

EXPEDIENTE: CONTR 2024 864360
OBJETO: 81/ISE/2024/CO SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR EE ADAPT INFERIOR A 9 PLAZAS (CÓRDOBA) CON ORIGEN DE FINANCIACION EN FONDOS EUROPEOS
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO SÓLO CON CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS, ART. 159.6
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 17.250,00 €
Porcentaje IVA: 0%
VALOR ESTIMADO: 17.250,00 €

ASISTENTES UNIDAD TÉCNICA

RAFAEL MERINO LOZANO/ROSA M. MARTÍN PAREJA/MARÍA ELENA ANTEQUERA CARNERERO

En Córdoba, siendo las 10:00 horas del día 21 de octubre de 2024, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Unidad Técnica, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas al análisis de comprobación de la subsanación de la documentación de previa a la adjudicación solicitada y que han sido presentadas a través de la Plataforma de Contratación SIREC.

A continuación se informa que la fecha límite del plazo de presentación de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación fue el día 19 octubre de 2024 a las 23:59 horas.

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por SIREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, se constata lo siguiente:

Se acreditan las personas licitadoras que han presentado la documentación requerida:

Entidad	Fecha y hora de presentación
RAFAEL GALÁN JIMÉNEZ	17/10/2024 06:57:42

Una vez evaluada la documentación de subsanación de la documentación previa de propuesto adjudicatario presentada por RAFAEL GALÁN JIMÉNEZ, dado que en la declaración responsable se deduce un error material, se acuerda requerir aclaración sobre los términos expresados en la declaración responsable aportada de compromiso expreso de renovar anualmente la póliza de seguro durante toda la vigencia del contrato.

La presentación de dicha aclaración deberá realizarse en un plazo de tres días EXCLUSIVAMENTE, A TRAVÉS DEL SIREC-PORTAL DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Unidad Técnica publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

No habiendo más asuntos que tratar se finaliza la sesión, en el lugar y fecha indicados al comienzo, firmando, en prueba de conformidad, por cuantos miembros han asistido.



LA UNIDAD TÉCNICA

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA ELENA ANTEQUERA CARNERERO	21/10/2024	
	RAFAEL MERINO LOZANO		
	ROSA MARIA MARTIN PAREJA		
VERIFICACIÓN	Pk2imKDDXUTMF3P4Y8NXE4L7K9NDCL	PÁG. 2/2	